

Nombran titular de órgano interno de control en Tula

Por unanimidad, en sesión de Cabildo fue votada a favor la propuesta enviada por el presidente municipal de Tula, Gadoth Tapia Benítez, de nombrar al licenciado Emmanuel Chacón Estrada, como titular del recientemente denominado Órgano Interno de Control, nombre que adquiere la Contraloría Interna Municipal, tras la última reforma a la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo.

Para dar cumplimiento a la reciente reforma a la ley mencionada, en el artículo 60 fracción 2 inciso a bis, ocurrida en octubre de este año, la Contraloría Interna Municipal ahora denominada Órgano Interno de Control, es el área del ayuntamiento donde el presidente municipal dentro de sus facultades propone al Ayuntamiento en sesión del mismo, el nombramiento del titular del Órgano Interno de Control, cuya propuesta será sometida a votación; esto a diferencia de la facultad del presidente municipal de nombrar y remover libremente a los servidores públicos municipales con excepción del titular de este Órgano, que debe ser con aprobación del Cabildo.





En Tula desde el inicio de la actual administración, titulaba la Contraloría el licenciado Chacón Estrada, pero en atención a la última reforma de la ley en mención, este miércoles se contó con la aprobación de los asambleístas y fue ratificado en la encomienda Chacón Estrada, quien cuenta con dos licenciaturas, en Administración de Empresas Turísticas, y en Derecho, así como Maestría en el área de Educación. Ha ocupado diversos cargos, entre ellos, presidente de Contralores de la región 4, Contralor competente por Indemun Conocer, y Certificado como Contralor competente por el gobierno del estado de Hidalgo.

Su intervención en el Cabildo, fue aprobada por los asambleístas, donde el funcionario público señaló las diversas acciones que competen a esa área y otros ejercicios más que ha implementado para eficientar las labores al interior de las áreas de la Presidencia Municipal.

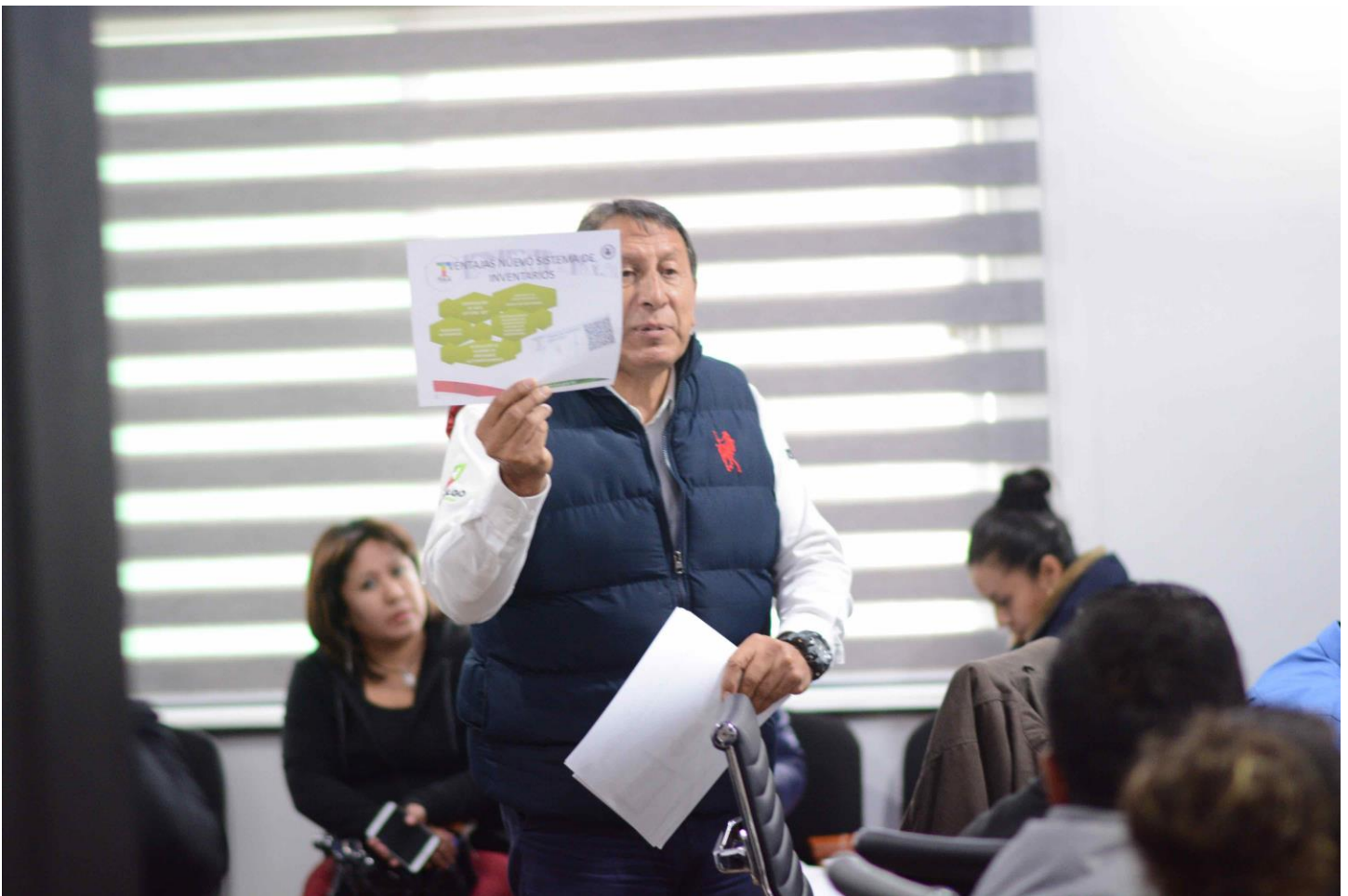
Dijo que él al llegar a la Contraloría, no había acciones como las que implementó para alinear la misión y visión de la presidencia municipal, por lo que fue necesario el ejercicio de capacitación a nivel directores, jefes de área y trabajadores para lograrlo. Se realizaron los organigramas y manuales de organización en todas las áreas así como manuales de procedimiento, en los que ya hay esquema de diagramación de todas las actividades que realizan en la presidencia municipal para detectar con precisión cómo va trabajando cada área para tener indicadores que den el desempeño el trabajo de cada área.





Se estableció también, tras instrucciones del alcalde, un Código de Ética; y entre otros logros alcanzados en esta área, se contará además con un solo manual de organización institucional, que contará con todas las funciones que desarrollan todas las direcciones, subdirecciones y jefes de área, para saber qué actividades debe desarrollar cualquier área.

Además, se trabajó en los inventarios de los bienes muebles y se implementó una herramienta de inventarios electrónicos; un banco de indicadores para saber cómo va la administración municipal, producto de la capacitación recibida a los directores; se trabaja en la alineación al Sistema Anticorrupción; atención a quejas ciudadanas a través de varios portales; atención a la nueva Ley General de Responsabilidad Administrativa; entre otras acciones también importantes.



Informe de festividades

En otro punto de la orden del día de la 21 sesión ordinaria de Cabildo, en el de Asuntos Generales, la síndico hacendaria, Jannet Arroyo Sánchez, leyó el informe de las festividades realizadas en lo que va de la administración: feria de fiestas patrias de septiembre de 2016, feria de marzo en honor a San José y en septiembre de este año por festejos patrios.



Las ferias han tenido el enfoque de generar ambiente familiar y una feria tradicional, dijo la síndico, y donde el objetivo principal fue la diversión de cada integrante de la familia, y de acuerdo con el gobierno que encabeza el presidente municipal Gadoth Tapia, pidió que con organización con transparencia y cada ingreso generado fue directamente ingresado al área de Tesorería.

Han sido ferias sin costo de acceso para las familias, con la presentación de artistas locales, nacionales e internacionales, señaló Jannet Arroyo, al tiempo en que agradeció a las áreas de la administración y asambleístas que apoyaron en la logística.

La información financiera ampliada y detallada del informe de cada feria tradicional, se podrá encontrar a la brevedad en la página oficial de la administración municipal (www.tula.gob.mx) para su consulta.

